



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN DE RENOVACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2025-2026, CORRESPONDIENTE A LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL TLÁHUAC Y DE LA ELECCIÓN DE LAS TRES PERSONAS QUE INTEGRARÁN LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN DE LA COORDINADORA. -----

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LAS DIECISIETE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL AUDITORIO DE LA CASA DE LA CULTURA «ROSARIO CASTELLANOS», UBICADO EN AVENIDA TLÁHUAC S/N ESQUINA SONIDO TRECE, UNIDAD TERRITORIAL SANTA CECILIA, DEMARCACIÓN TERRITORIAL TLÁHUAC, C.P. 13010, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 113 Y 114 DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (LEY DE PARTICIPACIÓN); 7, 46, 55, 56, 57 Y 58 DEL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN PREVISTOS EN LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (REGLAMENTO), CON LOS REPRESENTANTES PRESENTES DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (COPACO) ANTE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (COORDINADORA) DE LAS 52 UNIDADES TERRITORIALES QUE CONFORMAN LA DEMARCACIÓN, ASÍ COMO LAS PERSONAS FUNCIONARIAS MAURICIO MUCIÑO MUCIÑO Y ROBERTO FRANCISCO HINOJOSA FRÍAS, TITULARES DE ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES 7 Y 8; ARMANDO MARTÍNEZ CRUZ, SECRETARIO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 8, ASÍ COMO EDMUNDO CASTILLO VARGAS Y PRIMITIVO ARMANDO RIVERA HERNÁNDEZ, AMBOS CON CARGO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN ÓRGANO DESCONCENTRADO EN LA DIRECCIÓN DISTRITAL 8; TODAS PERSONAS INTEGRANTES DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (SPEN) DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (IECM); SE DIO INICIO A LA SESIÓN DE RENOVACIÓN DE LA COORDINADORA (SESIÓN) EN LA QUE SE ELIGIRÁN A LAS TRES PERSONAS



IECM-DD8/ACT-016/2025

INTEGRANTES QUE CONFORMARÁN LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN DE LA MISMA, HACIÉNDOSE CONSTAR LO SIGUIENTE: -----

PRIMERO. DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES 1, 2 Y 3 DE LA BASE TERCERA DE LA CONVOCATORIA-REGLAS DE OPERACIÓN, EL MTRO. ROBERTO FRANCISCO HINOJOSA FRÍAS, TITULAR DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 8, CABECERA DE DEMARCACIÓN EN TLÁHUAC, PRESIDÓ ESTA SESIÓN EN COMPAÑÍA DE MAURICIO MUCIÑO MUCIÑO TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 7 Y DEL SECRETARIO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 8, EL MTRO. ARMANDO MARTINEZ CRUZ. -----

SEGUNDO. EL SECRETARIO, POSTERIOR AL REGISTRO DE LA LISTA DE ASISTENCIA, HIZO DEL CONOCIMIENTO DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 8 CABECERA DEMARCACIÓN, QUE SE ENCONTRABAN PRESENTES 27 (VEINTISIETE) PERSONAS REPRESENTANTES DE LAS COPACO, SEGÚN CONSTA EN LAS LISTAS DE ASISTENCIA QUE SE INCORPORAN COMO **ANEXO ÚNICO.** -----

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, Y TODA VEZ QUE ESTUVO PRESENTE LA MAYORÍA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN, SE DECLARÓ EL INICIO DE LA SESIÓN. -----

TERCERO. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO, Y LA BASE CUARTA DE LA CONVOCATORIA-REGLAS DE OPERACIÓN, LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDÓ LA SESIÓN, SOLICITÓ A LAS PERSONAS PRESENTES PONERSE DE PIE Y EXTENDER SU BRAZO DERECHO AL FRENTE, PARA DAR LECTURA A LA TOMA DE PROTESTA CONFORME A LO SIGUIENTE: "*CIUDADANAS Y CIUDADANOS INTEGRANTES DE*



IECM-DD8/ACT-016/2025

LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA QUE TIENEN LA REPRESENTACIÓN ANTE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA: ¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LOS PRINCIPIOS DE ACCESIBILIDAD, CORRESPONSABILIDAD, EQUIDAD, INTERCULTURALIDAD, INCLUSIÓN, LEGALIDAD, LIBERTAD, NO DISCRIMINACIÓN, RESPETO, SOLIDARIDAD, TOLERANCIA, DELIBERACIÓN DEMOCRÁTICA, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO ASÍ COMO LAS NORMAS APLICABLES EN EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES Y DESEMPEÑAR SU LABOR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE DURANTE EL TIEMPO QUE DURE SU ENCARGO?”, A LO QUE LAS PERSONAS CIUDADANAS CONTESTARON “SÍ, PROTESTO”.

HECHO LO ANTERIOR, LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDÓ LA SESIÓN, DECLARÓ INSTALADA LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, CONVOCANDO ENSEGUIDA A TODAS LAS PERSONAS REPRESENTANTES A ELEGIR A LAS TRES PERSONAS QUE INTEGRARÁN LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN, HACIÉNDOLES SABER QUE LOS CARGOS QUE DESEMPEÑEN SON DE CARÁCTER HONORÍFICO Y QUE SUS FUNCIONES INICIARÁN A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE SEAN ELECTAS Y CONCLUIRÁN EL TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

CUARTO. CONSECUENTEMENTE, LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDÓ LA SESIÓN, DIO CONTINUIDAD A LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE, PARA SU APROBACIÓN:

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA



IECM-DD8/ACT-016/2025

1. EXPOSICIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN EN LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA DEMARCACIÓN TLÁHUAC. -----

2. REALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN DE LAS TRES PERSONAS INTEGRANTES QUE INTEGRARÁN LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA. -----

3. TOMA DE PROTESTA A LAS TRES PERSONAS ELECTAS DE LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, ASÍ COMO LA ENTREGA DE CONSTANCIAS DE ACREDITACIÓN POR PARTE DEL IECM.

QUINTO. EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

SEXTO. ACTO SEGUIDO, LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDÓ LA SESIÓN, DESAHOGÓ EL **PUNTO 1** DEL ORDEN DEL DÍA, CON LA EXPOSICIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA LA ELECCIÓN DE LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA DEMARCACIÓN TLÁHUAC, POSTERIORMENTE CONSULTÓ A LAS PERSONAS PRESENTES SI TENÍAN ALGÚN COMENTARIO O DUDA AL RESPECTO. -----

SÉPTIMO. AL NO HABER COMENTARIOS O DUDAS ADICIONALES, LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDÓ LA SESIÓN PROCEDIÓ A DESAHOGAR EL **PUNTO 2** DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA REALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN DE LAS TRES PERSONAS QUE INTEGRARÁN LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN; OTORGANDO A LOS INTEGRANTES DE LA COORDINADORA



IECM-DD8/ACT-016/2025

DE PARTICIPACIÓN DIEZ MINUTOS PARA LA POSTULACIÓN Y REGISTRO DE LAS CANDIDATURAS. -----

OCTAVO. TRANSCURRIDO EL TIEMPO CONCEDIDO, Y UNA VEZ ENTREGADAS LAS SOLICITUDES A LAS PERSONAS REPRESENTANTES QUE ASÍ LO SOLICITARON, LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DEL IECM ASIGNARON A CADA CANDIDATURA REGISTRADA UN NÚMERO, DEFINIDO DE ACUERDO CON EL TURNO EN EL QUE FUERON RECIBIDAS EN LA MESA DE REGISTRO. -----

NOVENO. CON EL TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS, SE PROCEDIÓ A ELABORAR UNA LISTA DE REGISTRO DE SOLICITUDES, LA CUAL FUE FIJADA EN UN LUGAR VISIBLE AL INTERIOR DEL RECINTO PARA EL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS ASISTENTES. QUEDARON REGISTRADAS LAS CANDIDATURAS QUE SE PRESENTAN A CONTINUACIÓN: -----

CANDIDATURA NÚMERO	NOMBRE	SEXO
1	ANTONIO LANCHE GARCÉS	H
2	ARELI DE LA ROSA CASTAÑEDA	M
3	REYNALDA VÁZQUEZ GUARNEROS	M
4	J. LORENZO RUBÉN BOLAÑOS MARTÍNEZ	H

A CONTINUACIÓN, LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDÓ LA SESIÓN, SOLICITÓ A LA PERSONA SECRETARIA QUE DIERA CUENTA EN VOZ ALTA DEL TOTAL DE LA ASISTENCIA REGISTRADA DESPUÉS DE LA DECLARACIÓN DEL INICIO DE LA SESIÓN, DANDO A CONOCER QUE EL TOTAL DE PERSONAS INTEGRANTES DE LA COORDINADORA CON DERECHO A EJERCER SU VOTO ERA DE 30 (TREINTA) PERSONAS. -----



IECM-DD8/ACT-016/2025

DÉCIMO. ENSEGUIDA, LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDÓ LA SESIÓN SOLICITÓ A LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DEL IECM PROPORCIONAR A CADA UNA DE LAS PERSONAS REPRESENTANTES LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN, CONFORME A LO SEÑALADO EN LA BASE SÉPTIMA, FRACCIÓN B) DE LA CONVOCATORIA, PARA LA EMISIÓN DE LA VOTACIÓN. -----

ASIMISMO, LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDÓ LA SESIÓN, COMUNICÓ A LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LA COORDINADORA QUE LA CÉDULA CON EL SENTIDO DE SU VOTO DEBÍA SER DEPOSITADA EN LA URNA QUE PARA EL EFECTO SE HABILITÓ-----

DÉCIMO PRIMERO. POSTERIORMENTE, A SOLICITUD DE LA PERSONA TITULAR QUE **PRESIDIÓ** LA SESIÓN, LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DEL IECM QUE FUERON DESIGNADAS PARA TENER LA CALIDAD DE ESCRUTADORES, LLEVARON A CABO EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO EN VOZ ALTA SOBRE LA VOTACIÓN EMITIDA, EXTRAYENDO Y CONTANDO LOS VOTOS DE LA URNA, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO DE LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDÓ LA SESIÓN, LOS RESULTADOS FINALES DE LOS CÓMPUTOS RESPECTIVOS. -----

DÉCIMO SEGUNDO. ENSEGUIDA, LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDÓ LA SESIÓN, DIO A CONOCER QUE, DEBIDO AL REGISTRO DE ASISTENCIA DE UNA PERSONA REPRESENTANTE, EL NÚMERO DE PERSONAS CONDERECHO A VOTO FUE DE 31 (TREINTA U UNA), POR LO QUE INFORMÓ A LAS PERSONAS ASISTENTES LOS RESULTADOS DEL CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN, RESULTANDO LO SIGUIENTE: -----



CANDIDATURA	VOTACIÓN RECIBIDA		
	VOTOS OBTENIDOS		
	NÚMERO	LETRA	SEXO
1	02	DOS	H
2	05	CINCO	M
3	06	SEIS	M
4	17	DIECISIETE	H

DÉCIMO TERCERO. AL NO HABERSE PRESENTADO UNA SITUACIÓN DE EMPATE EN EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN DE LAS CANDIDATURAS REGISTRADAS, SE PROCEDIÓ A EFECTUAR LA ASIGNACIÓN DE LAS PERSONAS QUE CONFORMARÁN LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN.-----

DÉCIMO CUARTO. LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDÓ LA SESIÓN, PROCEDIÓ A DETERMINAR LA ASIGNACIÓN DE LA INTEGRACIÓN, INICIANDO CON EL SEXO MASCULINO, POR SER ÉSTE EL QUE RECIBIÓ MAYOR VOTACIÓN, QUEDANDO INTEGRADA LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN COMO A CONTINUACIÓN SE MUESTRA: -----

CANDIDATURAS	UNIDAD TERRITORIAL	
	NOMBRE	CLAVE
NOMBRE (NOMBRE Y APELLIDOS)	DEL MAR NORTE	11-003
J. LORENZO RUBÉN BOLAÑOS MARTÍNEZ	MIGUEL HIDALGO	11-025
REYNALDA VÁZQUEZ GUARNEROS	OLIVAR SANTA MARIA	11-062
ANTONIO LANCHE GARCÉS		

IECM-DD8/ACT-016/2025

DÉCIMO QUINTO. LLEVADO A CABO LO ANTERIOR, LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDÓ LA SESIÓN SOLICITÓ A LA PERSONA SECRETARIA DIERA CUENTA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE VERSÓ SOBRE LA TOMA DE PROTESTA DE LAS PERSONAS ELECTAS DE LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS CONSTANCIAS DE DESIGNACIÓN POR PARTE DEL IECM. PARA ELLO, LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDÓ LA SESIÓN LLAMÓ AL FRENTE A LAS PERSONAS CIUDADANAS J. LORENZO RUBÉN BOLAÑOS MARTÍNEZ, REYNALDA VÁZQUEZ GUARNEROS Y ANTONIO LANCHE GARCES, A QUIENES SE LES TOMÓ PROTESTA CONFORME A LO SIGUIENTE: *"PERSONAS INTEGRANTES DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA QUE RESULTARON ELECTAS PARA CONFORMAR LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN DE LA COORDINADORA: ¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LOS PRINCIPIOS DE ACCESIBILIDAD, CORRESPONSABILIDAD, EQUIDAD, INTERCULTURALIDAD, INCLUSIÓN, LEGALIDAD, LIBERTAD, NO DISCRIMINACIÓN, RESPETO, SOLIDARIDAD, TOLERANCIA, DELIBERACIÓN DEMOCRÁTICA, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO LAS NORMAS APLICABLES PARA EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES Y DESEMPEÑAR SU LABOR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE DURANTE EL TIEMPO QUE DURE SU ENCARGO?"*, A LO QUE LAS PERSONAS CIUDADANAS CONTESTARON *"SÍ, PROTESTO"*. ENSEGUIDA SE PROCEDIÓ A ENTREGAR LAS CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES, RECABANDO LOS ACUSES DE RECIBO RESPECTIVOS. -----

DÉCIMO SEXTO. ACTO SEGUIDO, LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDÓ LA SESIÓN, SOLICITÓ A LA PERSONA SECRETARIA QUE CONTINUARA CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN INDICÓ QUE HABÍAN SIDO AGOTADO LOS PUNTOS LISTADOS, POR LO QUE AL NO HABER MÁS COMENTARIOS NI OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA Y



IECM-DD8/ACT-016/2025

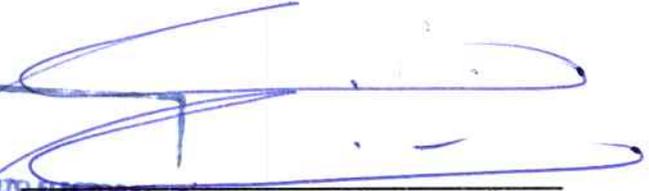
CINCO MINUTOS DEL VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO, SE DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN; PROCEDIENDO A ELABORAR LA PRESENTE ACTA CIRCUNSTANCIADA, LA CUAL OBRA EN 9 (NUEVE) FOJAS, MÁS 6 (SEIS) FOJAS DEL ANEXO ÚNICO, TODO LO CUAL FUE FIRMADO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA. -----

POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



**MTRO. ROBERTO FRANCISCO HINOJOSA
FRÍAS**

TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO
EN LA DIRECCIÓN DISTRITAL 8 CABECERA
DE DEMARCACIÓN EN TLÁHUAC Y QUIEN
PRESIDIÓ LA SESIÓN



LIC. MAURICIO MUCIÑO MUCIÑO

TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO EN LA
DIRECCIÓN DISTRITAL 7 CABECERA
DE DEMARCACIÓN EN MILPA ALTA



MTRO. ARMANDO MARTÍNEZ CRUZ

SECRETARIO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO
EN LA DIRECCIÓN DISTRITAL 8
CABECERA DE DEMARCACIÓN EN TLÁHUAC
Y SECRETARIO DE LA SESIÓN



Con fundamento en los artículos 6 fracciones XII, XXII, XXIII y XLIII, 90 fracción VIII, 180 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 3 fracción IX, 78 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y numeral 67 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se testó: firma autógrafa de personas particulares por considerarse información confidencial por contener datos personales.

Sesión de renovación de la Coordinadora de Participación Comunitaria en la Demarcación Territorial Tláhuac

Lista de Asistencia

Fecha: 27 de junio de 2025

No.	Nombre de la persona representante de la COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
1	MARÍA DEL CARMEN SALINAS GABRIEL	EL ROSARIO	11-006	7	[Redacted]
2	JORGE ARMANDO REYES CASTAÑEDA	EL TRIANGULO	11-007	7	[Redacted]
3	HELEN NADIALI RUIZ HERRERA	EMILIANO ZAPATA 1A	11-008	7	[Redacted]
4	FELIPA RUIZ TENORIO	EMILIANO ZAPATA 2A	11-009	7	[Redacted]
5	ALEXANDER JIMENEZ GONZALEZ	FRANCISCO VILLA	11-010	7	[Redacted]
6	FIDENCIA SORIANO PIMENTEL	JAIME TORRES BODET	11-012	7	[Redacted]
7	IVONNE MARTHA RAMSEY PÉREZ	JARDINES DEL LLANO-U.H. VILLA	11-013	7	[Redacted]
8	EVA HORTENSIA LEON ARENAS	LA HABANA	11-016	7	[Redacted]



Con fundamento en los artículos 6 fracciones XII, XXII, XXIII y XLIII, 90 fracción VIII, 180 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 3 fracción IX, 78 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y numeral 67 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se testó: firma autógrafa de personas particulares por considerarse información confidencial por contener datos personales.

No.	Nombre de la persona representante de la COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
9	MARÍA ISABEL AGUILAR MOLINA	PEÑA ALTA	11-029	7	
10	ANTOLINA MIGUEL X	QUIAHUATLA	11-030	7	
11	ALEJANDRA MURILLO ATTA	SANTA CECILIA	11-041	7	
12	BERNARDO ALBA BUENDIA	TEPANTITLAMILCO	11-048	7	
13	ALMA MARTINEZ CONDE	TIERRA BLANCA	11-050	7	
14	ANDREA FABIANA PINEDA FERNANDEZ	TIERRA Y LIBERTAD	11-051	7	
15	DIANA JOAQUINA NAVARRETE JARAMILLO	ATOTOLCO	11-059	7	
16	BELEM AVIÑA AGUIRRE	CUITLAHUAC	11-060	7	
17	ROSALIA GUADALUPE PELAEZ MORALES	TEMPILULI	11-061	7	
18	ANTONIO LANCHE GARCES	OLIVAR SANTA MARIA	11-062	7	



Con fundamento en los artículos 6 fracciones XII, XXII, XXIII y XLIII, 90 fracción VIII, 180 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 3 fracción IX, 78 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y numeral 67 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se testó: firma autógrafa de personas particulares por considerarse información confidencial por contener datos personales.

Sesión de renovación de la Coordinadora de Participación Comunitaria en la Demarcación Territorial Tláhuac

Lista de Asistencia

Fecha: 27 de junio de 2025

No.	Nombre de la persona representante de la COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
1	JORGE LUIS LAUREANO RANGEL	AGRICOLA METROPOLITANA	11-001	8	[Redacted]
2	J LORENZO RUBÉN BOLAÑOS MARTÍNEZ	DEL MAR NORTE	11-003	8	[Redacted]
3	VITO HERNÁNDEZ SANTIAGO	DEL MAR SUR	11-004	8	[Redacted]
4	ROSA INES PEDRAZA TREJO	EL MIRADOR - SANTA CATARINA	11-005	8	[Redacted]
5	ÁNGEL RICO CABELLO	GRANJAS CABRERA	11-011	8	[Redacted]
6	LUZ MARÍA TORRES GUTIÉRREZ	LA DRAGA	11-014	8	[Redacted]
7	JONATHAN HERNANDEZ LEDESMA	LA ESTACION	11-015	8	[Redacted]
8	LUZ VANESSA CRESPO GONZALEZ	LA JOYITA	11-017	8	[Redacted]



Con fundamento en los artículos 6 fracciones XII, XXII, XXIII y XLIII, 90 fracción VIII, 180 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 3 fracción IX, 78 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y numeral 67 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se testó: firma autógrafa de personas particulares por considerarse información confidencial por contener datos personales.

No.	Nombre de la persona representante de la COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
9	TIBURCIO CORNELIO ESPAÑA VASQUEZ	LA MESA	11-018	8	
10	MARIA CRISTINA FORTANELL BECERRIL	LA NOPALERA	11-019	8	
11	JULIO CÉSAR DELGADO LIRA	LA TURBA	11-020	8	
12	REBECA SARAI HERNÁNDEZ SALDAÑA	LAS ARBOLEDAS	11-021	8	
13	YAZMIN AGUILAR LÓPEZ	LOPEZ PORTILLO	11-022	8	
14	EUSEBIO ROGELIO JUAREZ MARTINEZ	LOS OLIVOS	11-024	8	
15	REYNALDA VAZQUEZ GUARNEROS	MIGUEL HIDALGO	11-025	8	
16	MARIA BENEDICTA GARCIA RIVERA	MIGUEL HIDALGO OTE	11-026	8	
17	GUADALUPE LEYTE MARTÍNEZ	OJO DE AGUA	11-027	8	
18	FILIBERTO CASTRO RAMON	PARAISO SANTA CATARINA	11-028	8	
19	ARELI DE LA ROSA CASTAÑEDA	SAN JOSE	11-033	8	



Con fundamento en los artículos 6 fracciones XII, XXII, XXIII y XLIII, 90 fracción VIII, 180 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 3 fracción IX, 78 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y numeral 67 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se testó: firma autógrafa de personas particulares por considerarse información confidencial por contener datos personales.

No.	Nombre de la persona representante de la COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
20	JOSÉ PABLO CADENA NAVARRETE	SAN MIGUEL (AMPL)	11-035	8	
21	INÉS SÁNCHEZ SAN JUAN	SAN MIGUEL ZAPOTITLA	11-036	8	
22	ELIZABETH MELÉNDEZ SÁNCHEZ	SANTA CATARINA (AMPL)	11-039	8	
23	OFELIA DE LA PEÑA CASTAÑEDA	SELENE (AMPL)	11-043	8	
24	ROCIO HERNÁNDEZ ESPINOSA	SELENE 1a SECC	11-044	8	
25	VÍCTOR ARTURO VALENCIA MARTÍNEZ	SELENE 2da SECC	11-045	8	
26	MARIO ALBERTO JIMENEZ CAMBA	TEOZOMA	11-047	8	
27	LUISA GILDA PACHECO MENDOZA	TEZONTITLA-ZOMPANTITLA	11-049	8	
28	MEDREN ARZATE ROMERO	VILLA CENTROAMERICANA (U HAB)	11-052	8	
29	GUADALUPE PATRICIA GUTIERREZ MARTINEZ	VILLAS DE LOS TRABAJADORES (GDF) (U	11-053	8	
30	MARIA DE LOURDES ZARAGOZA GAYOSSO	3 DE MAYO	11-054	8	



Con fundamento en los artículos 6 fracciones XII, XXII, XXIII y XLIII, 90 fracción VIII, 180 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 3 fracción IX, 78 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y numeral 67 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se testó: firma autógrafa de personas particulares por considerarse información confidencial por contener datos personales.

No.	Nombre de la persona representante de la COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
31	GABRIELA SERVIN PACHECO	UNIDADES HABITACIONALES DE SANTA	11-055	8	[Redacted]
32	ANGELINA LARA VELÁZQUEZ	LA CONCHITA I	11-056	8	[Redacted]
33	JAZMIN LÓPEZ MARTÍNEZ	LA CONCHITA II	11-057	8	[Redacted]
34	NIDIA MARTÍNEZ SEBASTIÁN	UNIDADES HABITACIONALES DE SANTA	11-058	8	[Redacted]